

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

<b>ID</b>	463020				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 5061 DEL DISTRITO DE DR. J. EULOGIO ESTIGARRIBIA				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Municipalidad de Juan Eulogio Estigarribia / Dr. J. Eulogio Estigarribia				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	28-Marzo-2025	<b>HORA APERTURA</b>	07:40	<b>HORA FIN</b>	08:00
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	OFICINA DE LA UOC / MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Victor Manuel Bogarin Gill, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	Fabio Benitez Gonzalez, Jefe del Departamento de Tesorería de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia				

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

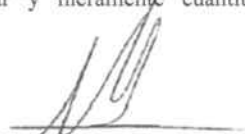
1	4943157-9	Ricardo Antonio Kunert Colman	rk.ing@hotmail.com
2	737810-6	SERGIO RAMON GODOY ALFONZO	godoyever76@gmail.com
3	2237179-6	OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS	bernar-29@hotmail.com

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,

  
Fabio Benítez González  
Jefe Dpto. Tesorería



  
Victor Manuel Bogarin  
Responsable de UOC  
Victor Manuel Bogarin Gill  
Director de UOC  
Municipalidad Dr. J. E. Estigarribia

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Ricardo Antonio Kunert Colman	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 111.940.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
SERGIO RAMON GODOY ALFONZO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 138.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 140.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
Ricardo Antonio Kunert Colman	12	1838079	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
SERGIO RAMON GODOY ALFONZO	190	1838321	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS	93	1836742	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>

No hubo observaciones de oferentes.

#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
**Fabio Benítez González**  
 Jefe Dpto. Tesorería



  
**Víctor Manuel Bogarín**  
 Responsable de UOC  
 Víctor Manuel Bogarín Gil  
 Director de UOC  
 Municipalidad Dr. J. E. Estigarribia